





SUSANA ALBA MONTESERÍN Y ANA FERNÁNDEZ ASPERILLA

Fuentes para el estudio de la emigración española: el Centro de Documentación de la Emigración Española (CDEE) de la Fundación 1º de Mayo

Los movimientos migratorios constituyen un factor decisivo en la configuración del mundo contemporáneo. Su trascendencia ha hecho que ciertos historiadores sociales consideren la historia de los migrantes como la historia de los pueblos. Esta afirmación adquiere una relevancia especial para España, país de larga tradición migratoria.

La emigración moderna de españoles a América tuvo su apogeo en el período comprendido entre 1880 y la década de los años treinta del siglo XX. La Gran Guerra marcaría un hito destacable, de manera que un nuevo flujo migratorio con destino a Francia sustituiría, momentáneamente, la emigración transoceánica. Daba así comienzo el ciclo migratorio europeo, que alcanzaría su máximo desarrollo en la etapa comprendida entre la mitad de los años cincuenta y el final de la dictadura franquista.

Tras la Gran Guerra se reanudarían otra vez las migraciones transoceánicas, aunque con un volumen muy inferior al existente antes del conflicto. La Gran Depresión de los años treinta pondría fin a la emigración masiva a América. Las regiones tradicionalmente receptoras de mano de obra española, como el Río de La Plata, Brasil y Cuba, afectadas por la crisis económica, restringirían la

Susana Alba Monteserín. [salba@1mayo.ccoo.es] Centro de Documentación de la Emigración Española
Licenciada en Historia. Especialista en el tratamiento de Fuentes Documentales sobre Movimientos Migratorios
Ana Fernández Asperilla. [afernandez@1mayo.ccoo.es] Centro de Documentación de la Emigración Española
Doctora en Historia Contemporánea. Especialista en historia de la emigración española

entrada de nuevos inmigrantes, a excepción de los que lo hacían para reunirse con sus familiares, ya establecidos en los países de acogida. En las tres décadas siguientes, América demandaría sólo técnicos y trabajadores españoles muy cualificados, e incluso se articularían mecanismos para la formación de personal procedente de estos países en España.

La Guerra Civil provocó un éxodo migratorio de naturaleza política, que ha suscitado una gran atención. Historiadores e hispanistas se han preocupado por conocer los destinos y la suerte de los exiliados españoles. Con el propósito, entre otros, de encontrar referentes en las fuerzas políticas y en los ideales de la España de la II República. No ha ocurrido en igual medida en el caso de los emigrantes económicos. Sus protagonistas han sido objeto durante mucho tiempo de un olvido persistente. Mientras los exiliados se identificaban con el proyecto democrático y modernizador de la breve experiencia republicana de los años treinta, en cambio, los emigrantes económicos se percibían como gente sin inquietudes políticas, identificada con los valores de la dictadura.

La marginación de la emigración económica de las agendas de investigación de los historiadores y de otros científicos sociales está relacionada, pues, con motivos ideológicos, pero también con la dificultad para acceder a las fuentes. A este problema nos referíamos ya en una revista francesa a mediados de los años noventa. Allí señalábamos ciertos problemas relativos a la desaparición de fuentes y a las dificultades derivadas de su dispersión, a la hora de abordar la investigación sobre los procesos migratorios hispánicos. Las dificultades se agudizan cuando se aborda el estudio de las migraciones desde una perspectiva de género. La cuestión, que ha sido ya tratada en otros lugares, nos enfrenta a los obstáculos con los que chocan los investigadores cuando deciden estudiar las migraciones femeninas (Morelli, 2004; Fernández Asperilla, 2006). Lo que les obliga a realizar un esfuerzo suplementario para sortear la invisibilidad de las mujeres en las fuentes.

En este artículo no vamos a centrar nuestra atención en la documentación de los desplazamientos de población al exterior por motivos políticos, sino en los que tuvieron una naturaleza económica y se desarrollaron en nuestro país a partir de finales de la década de los años cincuenta.

Tras su derrota en 1939, los republicanos españoles se refugiaron en Francia, la URSS y México. En cambio, los nuevos flujos migratorios de mediados del siglo XX se dirigieron a Europa occidental, sobre todo a Francia, Suiza y Alemania. Aunque también reclutarían mano de obra española otras economías europeas como Bélgica, Holanda o Inglaterra (Fernández Asperilla, 1998, 61-81). El carácter masivo de dichos desplazamientos daría lugar a la creación del Instituto Español de Emigración (1956), a una serie de reformas legislativas y a la articulación de una política migratoria. Al mismo tiempo, la emigración a América mantendría un carácter residual y el gobierno franquista activaría una serie de operaciones oficiales de reclutamiento de mano de obra con destino a Australia y

Canadá. Paralelamente, en el interior del país tendría lugar un importante traspaso de población rural a las grandes ciudades industriales, que experimentaban un espectacular desarrollo. Urbanización, emigración interior y exterior, formaban parte de un mismo proceso que se produjo a partir de la segunda mitad del siglo XX.

Desde mediados de la década de los años setenta cobrarían importancia los movimientos de retorno a España. El cierre de fronteras, ocurrido a raíz del shock del petróleo y de la crisis económica en torno a 1973 en los países europeos receptores de mano de obra, provocaría un movimiento de retorno, especialmente a partir de 1975, coincidiendo con la muerte del general Franco. Junto al cierre de fronteras, para evitar la llegada de nuevos inmigrantes, los países receptores incentivaron el regreso de los extranjeros a sus países de origen. Durante la década de los años setenta y siguiente, la mano de obra extranjera sería la primera en ser expulsada del mercado de trabajo, incrementándose las tasas de desempleo entre los inmigrantes, así como siendo éstos las primeras víctimas de los procesos de reconversión industrial.

Quienes habían sido una solución para los déficit demográficos y de mano de obra de la vieja Europa después de la Segunda Guerra Mundial, durante los denominados en Francia *treinta gloriosos*, se convertían, en el último cuarto del siglo XX, en una carga. Así era pues parte de esta emigración del Sur de Europa no había regresado a su país de origen, presentaba problemas de integración y había envejecido en el país de acogida, donde vivían sus hijos y nietos.

El retorno ocupó siempre, en la estrategia migratoria de la mayoría de los españoles que se marcharon a trabajar al extranjero, un lugar prioritario. De este modo el regreso constituía la culminación de un proyecto vital, y desde este punto de vista, debe considerarse un éxito –más o menos relativo–. Representaba la cara opuesta de la repatriación de quienes en una situación social muy desfavorable eran devueltos al país de origen por las autoridades españolas en el exterior.

Además del deseo inalterable de retornar, en el regreso voluntario ejercieron también gran influencia las circunstancias políticas del país de salida. La muerte del general Franco hizo albergar a muchos emigrantes la esperanza de que una vez restaurada la democracia, encontrarían a su vuelta unas condiciones laborales y de vida mejores que las abandonadas años antes en la España de la dictadura. Creían asimismo que se articularían medidas encaminadas a facilitar su integración en el país de origen.

La constatación de que el gobierno español no adoptó una batería de medidas para facilitar la vuelta, frustró en gran medida sus expectativas y contribuyó también al fenómeno que en la sociedad española de la transición democrática se conoció como el desencanto. A él no fueron ajenos los emigrantes, a pesar de encontrarse a muchos kilómetros de distancia.

Con décadas de retraso respecto a otros países europeos, en los años ochenta del siglo XX, la consolidación democrática y la incorporación a la Unión Europea facilitarían el desarrollo económico de la Península Ibérica. Este crecimiento convertiría a España, una década después, en receptor de mano de obra, desplazada desde otras zonas más pobres, algunas de las cuales –América o norte de África– habían sido anteriormente destino de la emigración española. De todo lo anterior, se deduce que en el mundo moderno, desde el siglo XIX la Península Ibérica ha sido un escenario de diversos procesos migratorios, que se han revelado decisivos para el desarrollo económico, social y político de nuestro país.

Los movimientos de población al exterior, de la segunda mitad del siglo XX –de los que nos vamos a ocupar en adelante en este artículo–, darían lugar a una documentación oficial, de carácter administrativo, generada por las instituciones implicadas en la gestión de los flujos migratorios –pasaportes, tarjetas de embarque, visados, cartilla del emigrante, certificado médico, contratos de trabajo, permisos de residencia, permisos de trabajo, etcétera–. De esta documentación se ocupa otro de los artículos de este número.

Se trata de una documentación que en su mayoría tiene un carácter administrativo, pues son las instituciones del estado emisor y receptor de mano de obra las entidades productoras. Pero, junto a esta documentación, que posee cierto carácter individual –nos referimos a que los pasaportes, los permisos de trabajo, etcétera, se otorgaban de manera individualizada a cada emigrante–, estaría la propiamente administrativa. Esta última refleja las medidas políticas y administrativas adoptadas en torno a los movimientos migratorios por los organismos españoles especializados en la gestión de estos temas –convenios bilaterales, acuerdos de Seguridad Social, legislación reguladora de diversos aspectos, etcétera–.

El desplazamiento de trabajadores españoles y su establecimiento en las sociedades de acogida generó además otro tipo de documentos, de naturaleza diferente, de la que ha venido ocupándose desde hace más de once años el Centro de Documentación de la Emigración Española (desde ahora CDEE) de la Fundación 1º de Mayo.¹

El Centro de Documentación de la Emigración Española se creó en 1995. Sus objetivos eran básicamente tres. El primero consistía en la recuperación, organización, custodia y valorización de todo tipo de testimonio –escrito, impreso, gráfico o audiovisual– de la vida de los trabajadores emigrantes españoles y de sus organizaciones, en tanto que constituyen el patrimonio histórico documental de la emigración española. En segundo lugar, el CDEE promueve actividades que contribuyen a un mejor conocimiento de nuestra emigración entre la ciudadanía, tales como programas de investigación y estudio, ediciones, exposiciones, etcétera. En tercer lugar, promueve acciones culturales en común con los organismos y entidades de la emigración española.

En los más de once años transcurridos desde su nacimiento, el CDEE ha reunido un rico patrimonio documental, que ha ido organizando y poniendo a disposición de los usuarios. Puesto que se trata de un patrimonio que se hallaba en origen muy disperso en las zonas de asentamiento emigrante y en manos de retornados, ha sido necesario desarrollar una política sistemática de localización y adquisición. Este patrimonio puede ser consultado libremente por toda persona que desee hacerlo, con las únicas excepciones que marca la legislación vigente en materia de derecho al honor y a la intimidad de las personas. Así, una media de 250 consultas han sido anualmente atendidas por el centro, sin contar las entradas que se producen a través de la página de Internet.

En la actualidad, existen un total de 25 instrumentos de acceso a la documentación –inventarios y catálogos– que pueden consultarse directamente en sala o a través de Internet. En breve, antes de finales de 2007, dos nuevos inventarios serán también susceptibles de consulta. Se trata de los inventarios correspondientes a los fondos documentales del Centro Español García Lorca de Crissier (Suiza) y el del Centro Español de Thonon- Les Bains (Francia). Así mismo también se contará con una nueva edición revisada y actualizada del catálogo de prensa.

De forma general el patrimonio documental del CDEE está compuesto por más de 400 metros lineales de documentación; 8.500 fotografías; 1.114 carteles; 425 títulos diferentes de publicaciones periódicas –revistas, periódicos y boletines–; más de sesenta videos y películas, así como una amplia colección museística – maletas, pasaportes, banderines, discos, insignias, pegatinas, etcétera–.

Además de su volumen, el valor principal de la documentación reside en su variedad, pues procede de todos los países en los que han arraigado colonias de españoles: Francia, Alemania, Suiza, Bélgica, Holanda, Gran Bretaña, Luxemburgo, Suecia, Rusia, Australia, Canadá, Estados Unidos, Argentina, Brasil, México, Uruguay, Cuba, Venezuela, etcétera. Resulta igualmente destacable la amplitud cronológica de los materiales; que abarcan desde el último tercio del siglo XIX hasta la actualidad.

La riqueza informativa de la documentación explica cómo a lo largo de la última década el Centro se ha convertido en una referencia obligada para la obtención de información y la consulta de fuentes por parte de científicos sociales y estudiosos, interesados en el análisis de los movimientos migratorios modernos. Pero lejos de una consideración decimonónica del archivo, como algo únicamente cultural e histórico, el CDEE es un instrumento útil para las organizaciones de migrantes, así como para otros organismos públicos y privados, implicados en la gestión de los flujos migratorios actuales. Nos referimos a las administraciones públicas –corporaciones locales, administración autonómica y central–, sindicatos, organizaciones no gubernamentales, etcétera. Finalmente, también han recurrido a su consulta los propios emigrantes y otros ciudadanos, a título meramente individual.

Los fondos del CDEE se han utilizado, durante la última década, para la realización de tesis doctorales, memorias de licenciatura, monografías y artículos para revistas científicas u otros medios de comunicación de interés más general. Han sido igualmente solicitados para la elaboración de reportajes periodísticos, películas de ficción, documentales y programas de televisión y radio ². La documentación del Centro ha dado soporte a campañas de sensibilización social, ante la llegada de inmigrantes a nuestro país, destinadas a frenar los brotes de xenofobia y racismo. En este punto, cabe destacar las dirigidas a colectivos específicos como los jóvenes.

También se han utilizado para la elaboración de informes y documentos técnicos, así como para la preparación de muestras y exposiciones fotográficas. Asimismo han sido empleados para la redacción de materiales pedagógicos, carteles, etcétera.

Por otro lado, los centros, asociaciones y federaciones de emigrantes han recurrido a los recursos del CDEE para desarrollar sus programas de actividades, así como para salvaguardar, en algunos casos, su patrimonio inmobiliario. Finalmente, el Centro ha apoyado algunas iniciativas divulgativas de las asociaciones de retornados creadas en nuestro país.

El CDEE alberga dos grupos de materiales: los fondos de archivo y las colecciones de *materiales especiales*.

Los fondos de archivo están compuestos por documentos textuales, que reflejan de forma escrita –manuscrita, mecanografiada o impresa–, la estructura organizativa de naturaleza étnica creada por los españoles en las sociedades de acogida.

Las organizaciones étnicas adoptan la forma de asociaciones, centros culturales, sociedades de socorros mutuos, clubs deportivos, grupos de mujeres, asociaciones de padres de familia, asociaciones de carácter regional, asociaciones de la tercera edad, asociaciones juveniles, círculos obreros, etcétera. Se estructuran, de acuerdo con un modelo territorial, que abarca desde organizaciones continentales, pasando por las nacionales y las de carácter local (Lomas; Paniagua, 1998, 417-425). Se situaban en los barrios donde la concentración de trabajadores españoles era alta. Sirvieron para facilitar la vida de los emigrantes en las sociedades de destino, en la medida en que contribuyeron a paliar el desarraigo producido por la llegada a un país del que se desconocía el idioma, las costumbres, las leyes, etcétera. Las organizaciones étnicas servían de espacio de socialización en la lengua materna al mismo tiempo que recreaban la cultura de origen. Además, eran susceptibles de convertirse en instrumentos de ayuda mutua a la hora de gestionar papeles o buscar empleo y vivienda en la sociedad de acogida (Babiano, 2002, 561-576). Desplegaban una actividad intensa, que sufría oscilaciones según diversos condicionantes, tales como el tamaño de la colonia, el grado de integración de sus miembros en la vida social y económica, los niveles de conflicto en-

tre líderes comunitarios, el dinamismo de la propia organización, etcétera. Además de las organizaciones creadas por la iniciativa de los emigrantes, existieron también otras impulsadas por el propio Estado español y por la Iglesia católica, que pretendían mantener a los emigrados vinculados al país de origen.

En los años ochenta del siglo XX la Administración española creaba los CREs (Consejos de Residentes Españoles en el Exterior) como órganos de representación y participación de los emigrantes. Frente a las organizaciones étnicas, que habitualmente adoptaron la forma de asociaciones sin ánimo de lucro y se regulaban de acuerdo con la legislación establecida en los países de acogida, los CREs se configuraron como órganos de representación de las colonias de emigrantes ante la propia Administración española, y están por tanto regulados por la legislación española. Sus componentes son elegidos por sufragio universal, entre los españoles residentes en los ámbitos territoriales donde se constituyen. Aunque muy cuestionados por el movimiento asociativo, sobre todo el europeo, han contribuido también a mejorar aspectos concretos de la vida de los emigrantes.

La función principal de los CREs consiste en ser intermediario entre la Administración española y los ciudadanos españoles residentes en el exterior. Asimismo cumplen, al menos teóricamente, una función de difusión de la información entre la colonia. Esta labor se realiza a través de la edición de boletines, folletos, memorias de actividades y otro tipo de materiales divulgativos. En este punto se produce una superposición, pues también las asociaciones divulgaban entre los socios las informaciones de interés procedentes del país de origen.

I. Los fondos de archivo

A continuación, haremos una descripción sumaria solo de los fondos que cuentan con su correspondiente instrumento de acceso –inventario o catálogo–, que el Centro ha realizado y ha dispuesto para su consulta pública y gratuita. También puede accederse a ellos a través de Internet (www.1mayo.org). Obviamente, el volumen documental del Centro es muy superior al que aquí hacemos referencia, pues existe una notable proporción de fondos pendientes de tratamiento archivístico.

Hemos clasificado los fondos según el siguiente criterio:

- 1. archivos de instituciones y órganos de representación de los migrantes en la sociedad de acogida.
- 2. archivos de origen sindical.
- 3. archivos de federaciones y asociaciones nacionales de emigrantes.
- 4. archivos de centros y asociaciones de emigrantes.
- 5. archivos personales.





1. Los archivos de instituciones y órganos de representación de los migrantes en la sociedad de acogida

En cuanto a los archivos de instituciones y órganos de representación de los migrantes en la sociedad de acogida destacan:

- *Fondo Documental del Foro Nacional de Política de Minorías (LSOBA)*. Documentos sobre los procesos de integración de la población migrante en la sociedad holandesa durante los años ochenta y noventa del siglo XX. Cronología: 1984-1996; extensión: 0,52 metros lineales.
- *Fondo Documental del Órgano Consultivo Nacional para los Europeos del Sur (LIZE)*. Documentación sobre los emigrados del sur de Europa en los Países Bajos. Cronología: 1990-1996; extensión: 1,17 metros lineales.

2. Archivos sindicales

- *Fondo Documental de la Delegación Exterior de Comisiones Obreras*. Documentación de carácter sindical que permite conocer la actividad entre la emigración destinada a la solidaridad con las Comisiones Obreras, así como las relaciones entre los sindicatos de los países de acogida y las organizaciones sindicales de carácter clandestino durante el franquismo. Cronología: 1962-1985; extensión: 2,85 metros lineales.
- *Archivo de la Secretaría Confederal de Emigración de Comisiones Obreras*. Documentación sobre la acción sindical y el servicio de asesoramiento de CCOO en defensa de los derechos de los trabajadores españoles emigrantes. Cronología: 1978-1987; extensión: 9,88 metros lineales.

3. Fondos de archivos de Federaciones y Asociaciones Nacionales de Emigrantes Españoles

- *Archivo de la Federación de Asociaciones de Emigrantes Españoles en Francia (FAEEF)*. Documentación que ilustra la vida de esta federación, cuya acción abarcaba el asesoramiento jurídico a los emigrados, la organización de proyectos educativos destinados a la segunda generación, así como actividades sociales, deportivas, recreativas o culturales. Cronología: 1968-1993; extensión: 14,04 metros lineales.
- *Archivo de la Federación de Emigrantes Españoles en Holanda*. Documentación de la organización, que refleja su actividad hacia la colonia española en general y hacia determinados colectivos en particular, como la tercera edad, la segunda generación o las mujeres emigrantes. Cronología: 1967-1997; extensión: 1,67 metros lineales.
- *Archivo de la Asociación de Trabajadores Emigrantes Españoles en Suiza*. La ATEES fue una asociación que federaba a secciones y centros en toda la Confederación Helvética. Entre su documentación, destaca la relativa a

su actividad por la mejora de las condiciones laborales de los españoles y a las campañas contra las iniciativas xenófobas de la extrema derecha suiza, además de los materiales de sus congresos. Cronología: 1968-1980; extensión: 2,21 metros lineales.

- *Archivo de la Federación de Asociaciones de Emigrantes Españoles en el Reino Unido*. Destaca en este archivo la serie de correspondencia entre la federación y las asociaciones adheridas, así como la mantenida con las administraciones de las sociedades de origen y de acogida. Cronología: 1972-1998, extensión: 1,17 metros lineales.
- *Archivo de la Asociación de Padres de Familia Emigrantes Españoles en Francia*. Se refiere al esfuerzo de los emigrados para garantizar el conocimiento de la segunda generación de la lengua y cultura de la sociedad de origen y por conseguir la equiparación de derechos de los trabajadores migrantes con los franceses. Cronología: 1964-1997; extensión: 9,2 metros lineales.

4. Archivos de Centros y Asociaciones de Emigrantes

- *Archivo de la Asociación de Padres de Familia Españoles de Gallus*. La documentación da cuenta de las estrategias de integración educativa a las que acudieron las familias emigrantes en Alemania. Cronología: 1976-1996; extensión: 0,91 metros lineales.
- *Archivo de la Asociación de Padres de Familia de los barrios de Rödelheim, Bockenheim y Sossenheim en Frankfurt an Main*. El apoyo a los niños de la segunda generación en la realización de los deberes escolares y la promoción social de los emigrantes serán los ejes de actuación de la organización que aparecen reflejados en la documentación. Cronología: 1969-1996; extensión: 0,78 metros lineales.
- *Archivo del Club García Lorca de Bruselas*. La documentación ilustra el carácter sociopolítico de esta organización de españoles, que en el corazón de Europa se convirtió en un foco de denuncia de la dictadura franquista y de animación cultural de los emigrados económicos. Cronología: 1950-1995; extensión: 1,04 metros lineales.
- *Archivo del Centro Cultural y Recreativo Real Madrid de Esch Sur-Alzette*. Recoge testimonios de la actividad deportiva de los emigrantes españoles en Luxemburgo, además del proceso de organización del primer Congreso Democrático de Asociaciones de Emigrantes Españoles en Europa, del que los españoles residentes en el Gran Ducado fueron importantes promotores. Cronología: 1980-1993; extensión: 0,26 metros lineales.
- *Fondo documental del Hogar de los Españoles*. Recoge la presencia de emigrantes españoles desde el primer tercio del siglo XX en el cinturón norte de París, en el departamento industrial de Saint-Denis, donde se ubicaban

las instalaciones manufactureras y los suburbios obreros en esta etapa de desarrollo del capitalismo francés. Cronología:1926-1995; extensión: 0,39 metros lineales.

- *Fondo documental de la Asociación de Formación y Ayuda a los Trabajadores Españoles (AFATE)*. Refleja la actividad de esta asociación surgida para la ayuda a los trabajadores españoles que atravesaban la frontera para emplearse en los alrededores de Burdeos, sobre todo como vendimiadores. Cronología: 1972-1996; extensión: 0,13 metros lineales.
- *Archivo del Club de los Cronopios*. La documentación refleja la intensa vida de este centro español de Estocolmo, así como sus relaciones con la Federación de Asociaciones de Españoles en Suecia, la Embajada Española y las autoridades suecas de inmigración. Cronología: 1967-1999; extensión: 0.91 metros lineales.

5. Archivos personales

- *Archivo personal de Adolfo y Tina López*. La dilatada trayectoria de Adolfo y Tina López como activistas involucrados en la vida de la colonia española en Inglaterra ha dejado un importante legado documental que permite conocer la experiencia migratoria de los españoles en torno a tres ejes: el asociacionismo étnico, la actividad sindical y la oposición anti-franquista. Cronología: 1964-1988; extensión: 1,30 metros lineales.
- *Archivo personal de Víctor Castro*. Castro emigró desde Asturias a Bélgica convirtiéndose en un miembro activo del Club Federico García Lorca y participando intensamente en el antifranquismo y en la vida política de la colonia española en Bruselas, temas sobre los que existen numerosos testimonios en este fondo documental. Cronología 1961-1994; extensión: 0.65 metros lineales.

II. Las colecciones de materiales especiales

Las colecciones de materiales especiales del CDEE son:

- 1. colección de fotografías
- 2. colección de carteles
- 3. colección de videos y películas. Asimismo es importante señalar la colección hemerográfica del Centro.

1. La colección fotográfica

La colección fotográfica comprende positivos en papel –en color y en blanco y negro–, así como negativos –color y blanco/negro– y reproducciones fotográficas –reproducción fotomecánica obtenida a través de métodos de impresión y digital–. En general, su estado de conservación es óptimo, aunque ciertas piezas ais-

ladas presenten pequeños deterioros como curvaturas, amarilleamiento, suciedad y desgarros³.

La colección abarca un amplio marco geográfico –América, Europa y Australia–, así como una cronología basta, que se extiende desde finales del siglo XIX hasta la actualidad. La riqueza iconográfica de las fotografías refleja la complejidad de los procesos migratorios en los que ha estado implicado nuestro país, simultáneamente escenario de expulsión y recepción de migrantes. Las múltiples facetas de un fenómeno social complejo como son los movimientos migratorios, se perciben extraordinariamente bien a través de las fotografías, convertidas, desde este punto de vista, en una fuente documental primaria (Alba; Babiano; Fernández Asperilla, 2004). El contenido de las imágenes es muy variado. Incluye escenas de la vida cotidiana de carácter familiar o íntimo, como excursiones, comidas familiares, bodas, etcétera. También dan cuenta de aspectos más públicos o sociales, como las trayectorias profesionales de los protagonistas de las migraciones, actividades políticas o sindicales, el ocio, la práctica del deporte, la religiosidad en el extranjero, la educación de la segunda generación, etcétera.

2. La colección de carteles

Refleja la actividad de los emigrantes económicos en sus facetas más diversas –políticas, culturales, recreativas, religiosas, reivindicativas, etcétera–. Como en la colección anterior, su origen geográfico es muy diverso, lo que proporciona una gran riqueza informativa, referida a las colonias de emigrantes de todos los países en los que se asentaron trabajadores españoles. En cuanto a los organismos productores, predominan las organizaciones de emigrantes, pero también otras instituciones de los países de salida y de acogida. Se trata pues de una fuente documental igualmente interesante.

El catálogo realizado por el Centro de Documentación de la Emigración Española, además de las correspondientes descripciones, reproducen cada una de las piezas de la colección, lo que facilita su consulta, sin necesidad de acudir al original. Esto redundará en unas mejores condiciones de conservación y preservación de los documentos dentro de las correspondientes unidades de instalación. A diferencia de otros materiales, los carteles presentan la ventaja de que además del catálogo pueden ser directamente consultados a través de internet. La cronología de los carteles abarca los siglos XX y XXI. Como en casos anteriores, la colección incluye un número muy superior de piezas, si bien no todas han sido catalogadas, y por tanto no pueden consultarse.

3. La colección de vídeos y películas

Ofrece una amplia visión de los principales movimientos migratorios habidos en España desde los años cuarenta, así como una extensa variedad de temas de interés para el estudio de la emigración española- la inserción en las sociedades de aco-

gida, la labor de los centros socioculturales de los emigrantes, el reagrupamiento familiar, la actividad profesional, el aprendizaje del idioma, la segunda generación o el retorno. En cuanto a su carácter destacamos los documentales; los programas de televisión destinados en las sociedades de acogida a la población migrante y las grabaciones de actos culturales, realizadas por los españoles en el exterior.

III. Colección hemerográfica

De manera complementaria a los fondos de archivo y colecciones documentales, el CDEE dispone de una colección hemerográfica con 425 títulos (Alba, Babiano, 2004, 138-140; Babiano, 2005). Las cabeceras son de una gran pluralidad, tanto desde el punto de vista de su origen geográfico como de los organismos editores. También cuenta con una biblioteca auxiliar. Esta biblioteca responde a la siguiente temática:

- 1. Migraciones internacionales: teoría y generalidades
- 2. Migraciones en España: estadísticas
- 3. Emigración Española
- 4. Emigración política española
- 5. Migraciones internas en España
- 6. Inmigración en España

Finalmente, conviene reseñar que el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través de su titular, Juan Carlos Aparicio, concedió al Centro de Documentación de la Emigración Española (CDEE) la Medalla de Honor de la Emigración en su versión plata, en diciembre de 2001. Coincidiendo con el día mundial de las migraciones, el 18 de diciembre, se reconocía de este modo la labor social, la actividad investigadora y el esfuerzo realizado en la construcción de un gran archivo al servicio de los migrantes, de la comunidad científica y de la ciudadanía. El CDEE se ha constituido pues en una fuente permanente de informaciones y datos, consultada por científicos sociales y estudiosos, interesados en el análisis de los movimientos migratorios modernos.

Bibliografía

- ALBA, Susana; BABIANO, José; FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana. 2004 *Miradas de emigrantes. Imágenes de la vida y cultura de la emigración española en Europa en el siglo XX*. Madrid: Fundación 1º de Mayo.
- ALBA, Susana; BABIANO, José. 2004. La prensa española en Francia: repertorio del Centro de Documentación de la Emigración Española (CDEE). *Migraciones & Exilios*, nº 5, pp. 138-140.
- BABIANO, José. 2002. Emigración, identidad y vida asociativa: los españoles en la Francia de los años sesenta. *Hispania*, nº 211, pp. 561- 576.

- BABIANO, José (Coor.); ALBA, Susana; GORDÓN, Carlos; LOMAS, Coro. 2005. *Amordazada y perseguida: catálogo de prensa clandestina y del exilio. Hemeroteca de la Fundación 1º de Mayo*. Fundación 1º de Mayo. Madrid
- FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana 1998. La emigración como exportación de mano de obra: el fenómeno migratorio a Europa durante el franquismo. *Historia Social*, n° 30, pp. 61-81.
- FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana. 2002. Los emigrantes españoles en París a finales del siglo XIX y en el primer tercio del siglo XX. La sociedad de Socorros Mutuos el Hogar de los Españoles. *Hispania*, n° 211, pp. 505-520.
- FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana. 2006. Mujeres y emigración exterior bajo el franquismo. *La historia de las Mujeres: Perspectivas actuales. XIII coloquio internacional AEIH, 19, 20 y 21 de octubre de 2006*. Barcelona: UNED. DVD.
- LOMAS, Coro; PANIAGUA, Julián. 1998. El movimiento asociativo de los trabajadores emigrantes en Europa. *III Encuentro de Investigadores del Franquismo y la Transición*. Sevilla, Muñoz Moya Editor, pp. 417- 425.
- MORELLI, Anne. 2004. Pour une histoire européenne des femmes migrantes. Sources et méthodes. *Sextant: Revue du Groupe interdisciplinaire d'études sur les Femmes*, n° 21-22.

Notas

¹ Puede conocerse en parte esta labor a través del boletín del Centro, Historias de la Emigración, especialmente en su número 18. Se trata de un número especial, al que se le dio un carácter conmemorativo del décimo aniversario de la creación del Centro.

² Entre los documentales podemos citar el premiado en el Festival de Málaga, El tren de la Memoria, o la serie de reportajes que TVE prepara, bajo el título Camino a casa.

³ Para garantizar su estado de conservación se han instalado en sobres de PH neutro y en fundas especiales para negativos.